



# PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO

**"LA ESPERANZA"**  
 LOCALIDAD DE ATOTONILCO EL BAJO,  
 MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO.

- SIMBOLOGÍA**
- Límite del Área de Aplicación Sup. 542.75 Ha.
  - Área Urbana Actual
  - VERTICE
  - APTITUDES DEL SUELO**
    - Zonas Aptas para el Desarrollo Urbano
    - Zonas Condicionadas para el Desarrollo Urbano
  - CONDICIONANTES PARA EL DESARROLLO URBANO**
    - Límite de Zona con Pendientes Escarpadas
    - Zona Bosque Susceptibles de Protección Ecológica
    - Cuerpos de Agua Protegidos
    - Zonas Inundables Susceptibles de Protección Ecológica
    - Zona Agrícola Susceptible de Protección
    - Suelos que condicionan la Urbanización
    - Suelos No Aptos para la Urbanización
    - Zonas Geológicamente Inestable
    - Espacios verdes abiertos y recreativos
  - SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL**
    - Zonas a Regularizar
    - ZONAS A DOTAR DE SERVICIOS DE AGUA
    - ZONAS A DOTAR DE SERVICIOS DE DRENAJE
    - PAVIMENTOS A MEJORAR
    - PERIMETRO DE ZONA CON DIAGNÓSTICOS DIVERSOS
    - AREAS SUBUTILIZADAS Bóviles
    - ZONAS A DOTAR DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD
    - VIAS A DOTAR DE SERVICIOS DE ALUMBRADO
    - PAVIMENTACION COMPLETA A EJECUTAR
    - USO INCOMPATIBLE
    - EQUIPAMIENTO CON LOCALIZACIÓN INADECUADA
    - NODOS O PUNTOS DE CONFLICTO VIAL
    - FOCOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
    - TIRADERO DE BASURA
    - EQUIPAMIENTO CON CAPACIDAD INSUFICIENTE
    - DESCARGA DE DRENAJE SIN TRATAMIENTO PREVIO
    - INSTALACIONES DE RIESGO

**Síntesis del Estado Actual** D-7

EL TERRENO

1:1500

SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016

AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA